



MICOMIX AVÍCOLA

Antimicoplasmico

Reg. ICA 6974-MV



COMPOSICIÓN Cada 100g contienen:
Tiamulina Fumarato hidrogenada 10,00 g
Excipientes C.S.P. 100 g

INDICACIONES Y USOS

En **Aves** para el tratamiento de infecciones causadas por *Mycoplasma gallisepticum*, *Mycoplasma sinoviae*, *Mycoplasma meleagridis*, *Mycoplasma hyorhinis*, *Mycoplasma anatis*, por bacterias *Staphylococcus aureus*, *Clostridium perfringens*.

DOSIFICACIÓN

Oral, se debe mezclar bien con el alimento antes de usarse.
Dosificación según criterio del Médico Veterinario.

ETAPA	PROGRAMA	Concentración de Tiamulina en el alimento	Gramos de producto x tonelada de alimento	No. Días tratamiento
Iniciación	Control de Mycoplasma	30 ppm	300 g	Toda la etapa
Pollas de reemplazo reproductoras en Fase Levante	Control y choques	70 ppm	700 g	7 días
Pollo de engorde Levante	Control de Mycoplasma	30 - 60 ppm	300 - 600 g	7 días
Pollo de engorde Producción	Control de Mycoplasma	30 - 60 ppm	300 - 600 g	7 días
Pollas de reemplazo o reproductoras	Control de Mycoplasma	30 - 60 ppm	700 g	7 días

PRECAUCIONES

- No administrar de forma directa a los animales.
- Almacenar a temperatura ambiente. No utilizar en especies diferentes al cerdo o ave.
- Durante el tratamiento no se debe administrar alimento que contenga anticoccidiales ionóforos como monensina, salinomocina y narasina para evitar efectos tóxicos severos.
- Evite el contacto directo con la piel y membranas mucosas, puede causar irritación.
- No administrar en aves en periodo de postura.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral en premezcla con los alimentos.

TIEMPO DE RETIRO

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 5 días después de finalizado el tratamiento.

PRESENTACIÓN

5 kg, 10 kg, 25 kg.



ANTIMICOPLASMICO